CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 NOV 2021
RECIBIDO
Hora 16:25
Firma

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"106 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CASCAPARA"

CONSIDERANDO:
El distrito fue creado mediante Ley del 29 de noviembre de 1915, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda.

El distrito de Cascapara es uno de los ocho que conforman la Provincia de Yungay, ubicada en el Departamento de Ancash, bajo la administración del Gobierno Regional de Áncash, Perú.

El origen del nombre Cascapara, proviene de las palabras quechuas Cashca Surco para regar y Para lluvia, "para" es sinónimo de "tamia" o sea Cascapara significa "lugar que se riega con la lluvia".

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Cascapara, provincia de Yungay, en la región Áncash, al conmemorarse el 29 de noviembre del 2021 su 106 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Pablo César Berillo Figueroa, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cascapara y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 09 de noviembre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2021 15:31:03-0500